

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1570/06  
22 noviembre 2006

ACTA  
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR  
CELEBRADA  
EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006

En honor del excelentísimo señor Enrique Bolaños Geyer,  
Presidente de Nicaragua

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Secretario General.....	2
Palabras de la Presidenta del Consejo Permanente.....	3
Palabras del Presidente de Nicaragua .....	5

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006

En la ciudad de Washington, a las diez y diez de la mañana del miércoles 22 de noviembre de 2006, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos en honor del excelentísimo señor Enrique Bolaños Geyer, Presidente de Nicaragua. También asistió el señor Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua. Presidió la sesión la Embajadora Marina Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía y Vicepresidenta del Consejo Permanente  
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados  
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname  
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala  
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador  
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica  
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil  
Embajador José Luis Velásquez Pereira, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Alejandro García-Moreno Elizondo, Representante Permanente de México  
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile  
Embajador Carlos Sosa, Representante Permanente de Honduras  
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Camilo Alfonso Ospina, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá  
Consejera Patricia Bozo de Durán, Representante Interina de Bolivia  
Embajador Carlos Zapata López, Representante Interino del Perú  
Embajador Rodrigo Sotela Alfaro, Representante Alterno de Costa Rica  
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana  
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana  
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice  
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Ministra Silvia María Meregá, Representante Alterna de la Argentina  
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alterno de Haití  
Consejero José María Borja, Representante Alterno del Ecuador  
Consejero Chet D. Neymour, Representante Alterno de las Bahamas  
J. Robert Manzanera, Representante Alterno de los Estados Unidos

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

La PRESIDENTA: I am pleased to call to order this protocolary meeting of the Permanent Council, which has been convened in honor of His Excellency Enrique Bolaños Geyer, President of the Republic of Nicaragua.

Ladies and gentlemen, please stand to receive the President of Nicaragua.

[Acompañado del Comité de Recepción, ingresa al salón el Presidente de Nicaragua.

### PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

La PRESIDENTA: His Excellency Enrique Bolaños Geyer, President of Nicaragua; His Excellency José Miguel Insulza, Secretary General; His Excellency Albert Ramdin, Assistant Secretary General; your excellencies, ambassadors permanent representatives and alternate representatives; your excellencies, permanent observers; ladies and gentlemen:

It is my pleasure to invite the Secretary General of the Organization of American States, Mr. José Miguel Insulza, to address this protocolary meeting. Mr. Secretary General, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Her Excellency Marina Valère, Chair of the Permanent Council and Permanent Representative of Trinidad and Tobago to the Organization of American States; excelentísimo señor Presidente de la República de Nicaragua, doctor Enrique Bolaños; Su Excelencia Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua; His Excellency Albert Ramdin, Assistant Secretary General; señores Embajadores; señores Observadores; distinguidos invitados; señoras y señores:

Esta es una ocasión particularmente significativa para la Organización de los Estados Americanos y para este Secretario General, porque, después de la toma de posesión del cargo de la OEA, fue Nicaragua el primer país que nos tocó visitar, con algunos señores Embajadores aquí presentes, en condiciones políticamente muy difíciles.

Se trataba de una situación que ponía en acción o debía poner en acción el instrumento más importante que hayamos suscrito en los últimos años, la Carta Democrática Interamericana. Pero se trataba también de una situación anómala, por cuanto la Carta Democrática Interamericana está hecha para ser aplicada cuando determinados gobiernos son objeto de un ataque ilegítimo o uno de ilegalidad. En este caso el Gobierno de Nicaragua era el que pedía la asistencia de la Organización de los Estados Americanos para ayudar a estabilizar la democracia en Nicaragua.

Ha sido un año fructífero en ese sentido. Tuvimos una larga misión en Nicaragua, iniciada por el Secretario General, con el Embajador Royo, el Embajador Durand y el Embajador del Perú de aquella época, Alberto Borea; continuada luego por el doctor Dante Caputo por varios meses y, posteriormente, una misión electoral que estuvo en el terreno también bastante tiempo. Se obtuvo un buen resultado.

Nicaragua, hace pocos días votó, eligió un Presidente, eligió un congreso y parece que este mismo hecho pone una piedra más en un proceso de estabilidad que ha venido durando el último año.

Está con nosotros el Presidente de Nicaragua, cuya acción ha posibilitado, más que la de ningún otro, la buena conclusión de este proceso. El ingeniero Enrique Bolaños ha sabido combinar en su Gobierno la fuerza, la dedicación, la flexibilidad y la inteligencia para sacar adelante una situación muy difícil y al hacerlo, ha prestado un servicio importante no solamente a su país, sino a la democracia en toda nuestra América. En el momento de producirse esa crisis, bien sabíamos, había otras crisis en marcha en la región y posiblemente una más habría sido muy grave para el sistema interamericano.

Por eso estamos agradecidos por lo que el Presidente de Nicaragua ha hecho en estos años. Deja la presidencia en los próximos meses con un país mucho más sólido desde el punto de vista económico, desde el punto de vista material y desde el punto de vista de su futuro que el que encontró hace algunos años.

Al saludarlo y rendirle homenaje en esta sesión del Consejo Permanente, quiero decirle que la Organización de los Estados Americanos seguirá trabajando junto a Nicaragua, junto a sus autoridades democráticas, junto a su pueblo, junto al nuevo Presidente, para fortalecer aquellas instituciones, aquellas políticas que su Gobierno forjó y que abren camino a una Nicaragua mejor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: His Excellency President Enrique Bolaños Geyer, Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, distinguished representatives, permanent observers, ladies and gentlemen:

His Excellency President Bolaños was born in the beautiful city of Masaya, Nicaragua.

After obtaining his bachelor of arts degree at the *Colegio Centroamerica* in Granada, Nicaragua, he went on to study at Saint Louis University in Missouri, from which he graduated as an industrial engineer. Subsequently, he attended the Central American Institute of Business Administration (INCAE) as a participant in its Senior Management Program.

In 1952, President Bolaños began his professional life, focusing primarily on running family businesses. After 25 years of arduous work, he moved on to manage the largest cotton enterprise in Central America.

As a talented professional, committed to the socioeconomic development of Nicaragua, President Bolaños held important positions in the Nicaraguan private sector, such as:

- Director of *Unión de Productores Agropecuarios* from 1979 to 1983;

- Director of the Nicaraguan Chamber of Industry from 1981 to 1986;
- Chairman of the Private Enterprise Board (*Consejo Superior de la Empresa Privada*) from 1983 to 1988;
- Member of the National Board of Directors of the INCAE Business School since 1983; and
- Chairman of the Federation of Private Entities in Central America and Panama in 1985.

President Enrique José Bolaños Geyer has written a number of articles and publications, including:

- “*Nicaragua: 165 Años de Vida Independiente*” [“Nicaragua: 165 Years of Independence”], (1987);
- “*¿Cómo Vamos?*” [“How are we doing?”], (1982);
- “*Algunos Indicadores Económicos Ilustrados*” [“Comments on a Number of Economic Indicators”], 1982;
- The first ten articles in the “*Ideas para Todos*” [“Ideas for All”] column, from 1983 to 1984;
- “*Memorándum de la Presidencia*,” from 1985 to 1986; and
- “*Nicaragua Economía*,” published in 1984.

Both in Nicaragua and abroad, President Bolaños has received numerous accolades from business and civil society associations and academic institutions, and he has been the recipient of awards from several countries.

In the 1980s, he campaigned bravely and tenaciously in defense of human rights and fundamental freedoms, for which he suffered persecution, arbitrary imprisonment, and the confiscation of family property.

In October 1995, he led the electoral campaign of the *Alianza Liberal* (AL) party, and in May 1996 he was chosen unanimously to join the presidential ticket of Dr. Arnoldo Alemán Lacayo for the October 1996 elections, which the party won with 51 percent of the votes.

As Vice President of the Republic of Nicaragua, he strove to strengthen the legal framework needed to guarantee the transparency and modernization of public administration, fostering a number of initiatives and bills, some of which have now been incorporated into Nicaraguan law. An example is Law No. 290 on the Organization, Competence, and Procedures of the Executive Branch and its Regulations.

In November 2001, Enrique Bolaños won the presidential elections and was sworn in as President in January 2002.

#### PALABRAS DEL PRESIDENTE DE NICARAGUA

La PRESIDENTA: I now have the distinct honor to give the floor to His Excellency Enrique Bolaños Geyer, President of the Republic of Nicaragua.

El PRESIDENTE DE NICARAGUA: Señora Presidenta del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, Embajadora Marina Valère; señor Secretario General, doctor José Miguel Insulza; señores Representantes Permanentes de los países miembros de la OEA; señoras y señores:

En el nombre de Dios y de Nicaragua.

Es para mí un placer y un honor acudir nuevamente a este importante Consejo Permanente de nuestra Organización de los Estados Americanos.

En países en los que aún no terminamos de consolidar nuestras democracias, utilizamos los instrumentos jurídicos y los instrumentos políticos al alcance de la comunidad de nuestras naciones para construir la democracia, la legitimidad y el régimen de derecho, elementos fundamentales para que nuestros pueblos puedan llegar a vivir con dignidad.

En el caso de Nicaragua, durante mi período de gobierno, utilizamos la Corte Centroamericana de Justicia y la Organización de los Estados Americanos para conjurar un golpe de Estado técnico contra el sistema político establecido. Eso nos trae hoy aquí.

De manera especial vengo, pues, a reiterar mi reconocimiento a la firmeza y solidaridad del Consejo Permanente –de ustedes, Embajadores–, a sus Representantes y Delegados enviados a mi país y, por supuesto, a la Secretaría General, representada por el Secretario General, Su Excelencia José Miguel Insulza.

Todos juntos inventamos e innovamos soluciones creativas, enriquecedoras de lo establecido en la Carta Democrática Interamericana. El sistema democrático y el Estado de Derecho han salido fortalecidos y esto es un triunfo de todos.

Cuando asumí la Presidencia de la República de Nicaragua en enero de 2002, me comprometí con mi pueblo en la creación de un gobierno de una nueva era para el país, una nueva era de cambio profundo en la cultura política de Nicaragua.

Una nación nunca deja de construirse; a diario se dan pasos. Durante mis cinco años de gobierno, que están por terminar, dimos pasos significativos que sustentan mi compromiso con Nicaragua en su caminar hacia ese sueño que ahora se traduce en los cambios, tanto materiales como morales, que dejo insertados en la conciencia nacional de mis compatriotas.

Ya hoy Nicaragua es posible. Para hacer esta Nicaragua posible, los nicaragienses hemos construido una visión y un rumbo colectivo de nación, alcanzado un consenso social a partir de nuestras diferencias, en el respeto a la tolerancia, donde nadie se sienta excluido.

Para llenar los compromisos asumidos, diseñamos el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que nos señala una ruta hacia el desarrollo y es la herramienta de gestión más importante en nuestra historia republicana, producto de una reflexión y profundo diálogo entre el Gobierno, la sociedad civil, los sectores productivos y los gobiernos locales.

Todos sabemos que Nicaragua es un país rico, más o menos, en recursos naturales, pero que ha sido empobrecido varias veces a lo largo de nuestra historia. La última vez fue durante la década de 1980 cuando se derrumbó la producción que de promedio realizaba cada habitante para satisfacer sus necesidades.

Descendimos, entonces, a nivel de segundo país más pobre de las Américas. La producción nacional retrocedió a niveles de 1942, cincuenta años atrás, y esa pobreza se tradujo en miseria. Nuestros pueblos luchan por erradicar la pobreza y esa lucha está siempre en la primera línea de nuestra agenda diaria.

Hemos gestado y firmado un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América, el CAFTA. Estamos negociando un acuerdo de asociación económica con la Unión Europea y ya envié a la Asamblea Nacional, para su aprobación, el Tratado de Libre Comercio que firmamos con Taiwán, que vendrán a fortalecer la competitividad de nuestro país y su plataforma exportadora.

El terminar con la histórica pobreza está ahora a nuestro alcance en esta generación, pero lo lograremos solo si comprometemos y no despreciamos la oportunidad histórica que ahora se nos presenta. El Plan Nacional de Desarrollo –que es el mapa de ruta al desarrollo–, la condonación de casi el 90% de la deuda externa, el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que garantiza abundantes recursos para la inversión en desarrollo, el apoyo solidario de la comunidad internacional, el nuevo rostro internacional de Nicaragua, la entrada en vigencia del CAFTA constituyen grandes instrumentos para usarlos en la derrota a la pobreza y serán siempre recordados por todos aquellos que poco a poco vayan saliendo del desempleo y llegando a vivir con dignidad.

Nicaragua ahora está clasificada en tercer lugar entre los diez destinos que uno debe visitar, según la prestigiosa publicación de viajes *Lonely Planet*. Nicaragua ha pasado a ser clasificada por la Organización Mundial del Turismo como uno de los mejores mercados emergentes a nivel mundial y es designada como el secreto mejor guardado para pensionados y para el desarrollo de bienes raíces. En Nicaragua es, pues, posible.

El reciente informe del Banco Mundial *Doing Business* coloca a Nicaragua como el mejor clima de negocios en Centroamérica, porque hemos reducido las burocracias y las trabas, por lo que somos considerados como el país que más ha avanzado en el índice de libertad económica.

La competitividad de nuestros empresarios ha mejorado con el incremento de la infraestructura por la construcción de caminos y carreteras, puertos y aeropuertos. En los primeros cuatro años de mi administración construimos más de ochocientos kilómetros nuevos de carretera.



Nicaragua ha caminado veintisiete años, desde 1979, para dar una vuelta completa en círculo y, gracias a Dios, hemos ya regresado a ese mismo punto de partida de antes de haber sido empobrecida.

Dejo al Gobierno entrante la mesa servida para servir a Nicaragua; dejo abierto los caminos al desarrollo. En estos cinco años pasamos del negativo al positivo. Las arcas del Estado están llenas; las reservas internacionales son las más altas de nuestra historia; igual las exportaciones, las recaudaciones fiscales y el presupuesto nacional.

Somos, sin lugar a duda, el país más seguro de Centroamérica.

A estos logros se suma uno de los retos siempre amenazante y que seguiremos comprometidos a vencer: la corrupción. Seguiremos combatiendo hasta lograr despartidarizar los Poderes del Estado, que las instituciones y poderes del Estado no estén al servicio de los intereses de los partidos políticos ni de los intereses egoístas de los caciques políticos.

Cuando los partidos políticos no sean propiedad privada de personas ni de familias, cuando la democracia impere en las decisiones internas de dichas colectividades, dando paso al verdadero poder ciudadano, entonces avanzaremos aún mucho más en la erradicación de la pobreza.

Esta Organización ha sido testigo y partícipe de los acontecimientos que amenazaron a nuestra democracia y al Estado de Derecho, particularmente a partir de los hechos ocurridos en el último trimestre del año 2004 y transcurso de 2005.

Ante esta situación también recurrimos a la Corte Centroamericana de Justicia para denunciar los hechos de violación a la democracia y al Estado de Derecho, la cual emitió una resolución que condenó las reformas emprendidas, ya que violentaban lo establecido en la Constitución Política. Asimismo, se recurrió de amparo a las cortes locales para dejar constancia histórica del esfuerzo para el resguardo de los derechos consignados al Poder Ejecutivo.

Recurrimos ante esta Organización en octubre de 2004, en abril y mayo, y en octubre de 2005 para solicitar el apoyo de la OEA para mediar en la crisis política emprendida por los opositores a mi Gobierno.

En estas tres intervenciones de la OEA contamos con el apoyo decidido de misiones presididas por destacados funcionarios de la Organización, quienes con sus invaluable experiencias nos ayudaron a conjurar las acciones dirigidas a boicotear el trabajo emprendido desde el Ejecutivo.

No puedo dejar de recordar, con aprecio y agradecimiento, al Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Interino de la OEA, quien encabezó la primera de estas misiones y que supo percibir los alcances de la difícil política nicaragüense de ese momento, asumiendo el compromiso de acompañarnos para su superación; a Dante Caputo, a quien hemos agradecido en múltiples oportunidades sus esfuerzos en pro de la democracia y la institucionalidad en Nicaragua, y al Secretario General, doctor Insulza, a quien tendremos el gusto de reiterar y patentizar nuestra gratitud hoy mismo en la sede de nuestra Embajada aquí en Washington.

Debo, además, destacar en estas palabras la trascendental importancia que reviste para las jóvenes democracias de nuestro Continente la Carta Democrática Interamericana, junto con la Carta de la OEA, fuente y destino del sistema democrático representativo de las Américas y de sus valores.

En Nicaragua se han puesto a prueba los instrumentos jurídicos para la preservación de la democracia representativa, pero debemos dejar señalado hoy y aquí que es impostergable la revisión de los mismos para enfrentar nuevas, novísimas formas de atentar contra la democracia, contra el Estado de Derecho y la libertad de los ciudadanos en todas sus formas. Estas nuevas e inéditas formas de conspiración deben ser destacadas, analizadas y descubiertas para evitar que luego se pongan en duda nuestro sistema y sus valores.

Valga esta misma oportunidad para traer a nuestro recuerdo a don Ernesto Leal Sánchez, que en paz descansa, a quien le correspondió acompañarme en una etapa de conflictos generados más por las ambiciones políticas que por los intereses nacionales. Ernesto quiso poner su capacidad al servicio de esta Organización. Su recuerdo nos inspiró en las difíciles circunstancias que entonces vivimos en mi Gobierno.

Al ver en retrospectiva este pedazo de nuestra historia de mi país, no puedo menos que sentir congoja, pues pudimos haber avanzado mucho más en beneficio de los más necesitados, pero a las normales dificultades y obstáculos encontrados se sumaron otras artificialmente provocadas para acentuar los problemas y dificultades y poner también en entredicho el necesario buen gobierno que un país como el nuestro reclama.

Nicaragua agradece, pues, a ustedes haber ayudado a la construcción de una democracia más cercana a la satisfacción de las necesidades de los más pobres y necesitados. Por eso decidí venir a agradecer y compartir estas breves reflexiones de alguien que entregó también sus mejores esfuerzos e incluso sus más preciados tesoros para que mi país diera un paso hacia delante, hacia el futuro.

Muchas gracias. Que Dios los bendiga a todos.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you very much, Your Excellency. On behalf of the members of the Permanent Council, once again I thank you and the Government of Nicaragua for your contributions to the people of Nicaragua. We offer you our best wishes in all future endeavors.

I also wish to extend a special welcome, on behalf of the Permanent Council, to His Excellency Norman Caldera, Minister of Foreign Affairs of Nicaragua, who joined us at this protocolary meeting.

I ask the distinguished representatives to remain in their places so that the President of Nicaragua can greet you all.

[El Presidente de Nicaragua saluda a los Representantes y abandona la sala, acompañado de su comitiva.]

I now adjourn this protocolary meeting. The regular meeting of the Permanent Council will be held in the Simón Bolívar Room at 11:00 a.m.



